

**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Chiguayante, del día miércoles 04 de Agosto de 2010, siendo las 18:35 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Preside la Sesión el Presidente del Concejo, Don Tomás Solís Nova, Alcalde de la Comuna; y actúa como Secretario del Concejo, Don Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES

- Sr. José Antonio Rivas Villalobos
- Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas
- Sr. José Eduardo Vilches Vilches
- Sr. Ricardo Jelves Catrón
- Sr. Jaime Peña Vásquez
- Sr. Luis Bravo Rodríguez

FUNCIONARIOS ASISTENTES

- Sr. Lisandro Tapia S., Secretario Municipal
- Sr. Luis Fernández P., Director de Educación Municipal
- Sra. Sonia Saldías V., Directora de Administración y Finanzas
- Sra. Paola Peña V., Directora de Dideco
- Sr. Hugo Soto F., Director de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

ACTA N° 24

Chiguayante, Agosto 04 del 2010.-

Se inicia Sesión Ordinaria, siendo las 18:35 horas del día miércoles 04 de Agosto de 2010.

Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Alcalde de la Comuna, Don Tomás Solís Nova.

TABLA:

1. Aprobar Acta N° 21 de Sesión Ordinaria, de fecha 07 de Julio de 2010.
2. Acuerdo para aprobar subvención a la Asociación de Fútbol Caupolicán.
3. Incidentes.

ALCALDE: Señores Concejales, se da por abierta la Sesión.

1) Punto de la Tabla

Aprobar Acta N° 21 de Sesión Ordinaria, de fecha 07 de Julio de 2010.

ALCALDE: Ofrezco la palabra.

Votación:

Sr. Peña: Apruebo

Sr. Jelves: Apruebo

Sr. Bravo: Apruebo

Sr. Quilodrán: Apruebo

Sr. Vilches: Apruebo

Sr. Rivas: Apruebo

Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en la Sala, Sr. Peña; Sr. Jelves; Sr. Bravo; Sr. Quilodrán; Sr. Vilches; Sr. Rivas; y el suscrito.

Ahora, como la tabla es brevísima, yo quisiera pedirles señores Concejales, que incorporemos a la discusión después de estos puntos, un intercambio de opiniones con respecto a los incidentes ocurridos en Santiago por la declaración de alcaldes y parlamentarios en entrevista con el Ministro de Hacienda; esto sería al final.

2) Punto de la Tabla

Acuerdo para aprobar subvención a la Asociación de Fútbol Caupolicán.

ALCALDE: Esto es un proyecto de acuerdo con respecto a la Asociación de Fútbol, que tiene que ver con la idea de aprovechar al máximo las actividades del segundo semestre de los Clubes Deportivos que existen en Chiguayante.

Señora Sonia Saldías Vásquez, Directora de Administración y Finanzas, tiene la palabra.

SRA. SALDIAS – DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS: Señor Alcalde y señores Concejales.

ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL DE CHIGUAYANTE

En conformidad al artículo 5 letra g) de la Ley 18.695, vengo en solicitar el acuerdo del Honorable Concejo Municipal de Chiguayante a fin de aprobar:

1.- Una subvención para el año 2010 para la Asociación de Fútbol Caupolicán de Chiguayante (\$4.200.000.-).

TOMÁS SOLÍS NOVA ALCALDE

ALCALDE: Se ofrece la palabra.

Votación:

Sr. Peña: Apruebo

Sr. Jelves: Apruebo

Sr. Bravo: Apruebo

Sr. Quilodrán: Apruebo

Sr. Vilches: Apruebo con mucho gusto.

Sr. Rivas: Apruebo con mucho gusto.

Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes, Sr. Peña; Sr. Jelves; Sr. Bravo; Sr. Quilodrán; Sr. Vilches; Sr. Rivas; y el suscrito.

¡Muchas gracias señora Sonia Saldías!

Señores Concejales, durante todos estos días se han efectuado diferentes reuniones de alcaldes de la Asociación de Municipalidades de nuestra Región, que preside el señor Marcelo Rivera de la Ilustre Comuna de Hualpén.

Debo decir francamente, que yo he asistido a una reunión, a otras no he podido asistir, pero todos los objetivos después del terremoto de todas las reuniones que se han llevado a cabo tiene que ver con la preocupación de todos los Alcaldes, de todos los Concejos y Consejeros Regionales, de cómo se tiene una política de colaboración, de apoyo y de intercambio de opiniones para poder enfrentar la reparación de los daños, la reparación de la conectividad vial, que tal vez sea el problema más difícil de nuestra región por sus pérdidas, además, no solamente del punto de vista del producto, sino que del punto de vista como fuente de trabajo.

Como bien saben los señores Concejales, Chiguayante es una de las comunas que sufría menos el flagelo de la desocupación, de acuerdo a los porcentajes en nuestra región. Cuando Concepción y las otras comunas superaban los dos dígitos, nosotros no sobrepasábamos el 7%, o sea, había una situación muy especial. Y esa situación tenía que ver, porque ésta es una comuna de trabajadores de una alta especialidad, por decirlo de alguna manera.

¿Qué significa esto? Que de acuerdo al Censo del 2002, tenemos una población de 3.000 profesionales de nivel universitario académico que trabajan en empresas, en las universidades o en forma particular; y además, siete mil de nivel universitario también superior, y esto tiene que ver con ingenieros y una serie de otras profesiones que componen nuestra fuerza en mano de obra, y quince mil que tienen una educación más allá de Cuarto Año Medio, si no que de administración, de técnicos, de contadores, etc.

Si consideramos que nuestra fuerza de trabajo aproximada era de 35.000 a 36.000, podemos expresar que me asiste la razón en decir que tenemos una evaluación de conocimiento bastante buena, cosa que contribuye a tener una desocupación menor.

Entonces, nuestra competencia radica fundamentalmente en la falta de especialización a gente que era de una alta categoría de albañilería, de carpintería, que hacía puertas y ventanas, mueblería, etc.; por tanto, del punto de vista de la industrialización y de la técnica, realmente ahí tenemos problemas para ubicar sobre todo a la gente que va más allá

de los 50 años, ahí tenemos un vacío bastante grande. Y lo otro, por la cantidad de obras que se han ejecutado aquí en Chiguayante.

¿Por qué digo esto? Porque hoy día no tenemos bien cuantificado este tema, y la verdad es que las estadísticas después del año 2009 no nos pueden aclarar lo que son las encuestas después del terremoto. Sin embargo, lo que podemos decir es que el problema de la desocupación en nuestra región, tal vez, sea muy difícil de resolver en el corto plazo de acuerdo a las opiniones que entregan los diversos alcaldes, los concejales, los partidos políticos, los parlamentarios y el propio gobierno.

Por lo tanto, mirado esto del punto de vista de la educación, de la salud y de las diferencias de los presupuestos municipales, naturalmente que los alcaldes después del terremoto quedaron en una situación muy desmedrada, porque tuvieron que usar sus recursos. Y además de usar estos recursos, como nosotros, en los primeros días del terremoto se dijo que teníamos que entrar en gastos, y hay municipalidades como Lota, que supera los quinientos o seiscientos millones de los gastos que tuvo que hacer, otros quinientos millones, y otros cuatrocientos millones y así sucesivamente, y recursos que enseguida no han sido entregados por la Onemi, que era el compromiso de entregar estos recursos. En el caso de Chiguayante, de parte de la Onemi son cuarenta y dos millones; entonces los acreedores, que son dueños de camiones, dos camiones o tres camiones, bueno, andan en busca del alcalde, en busca de finanzas y en busca de todos, porque ellos contratan gente, pero cómo le pagan ellos y cómo se sostienen ellos y siguen trabajando.

Yo he reclamado varias veces, una y otra vez, todos los alcaldes una y otra vez; entonces así, imposible poder enfrentar esta situación.

Participé en una reunión con la señora Intendenta de Concepción y el Presidente de la Asociación y Alcaldes, para ver la forma de un trabajo común y coordinado para la reconstrucción, me pareció que habíamos tomado un camino que nos ahorra perder esfuerzos.

Posteriormente, la noticia de que se recortaría el presupuesto del Gobierno Regional en dieciséis mil millones, la verdad es que fue un balde de agua fría a todos los municipios, y entre ellos los nuestros, porque contamos con proyectos que están financiados con Fondos del FNDR o los Convenios de Programación, como el caso de la Población Papien, firmado con el señor Bitrán, concordado con el señor Bitar, aprobado por la Dirección de Obras Hidráulicas Nacional y Regional y el gobierno del año pasado. Además, cuando salieron los recursos había pasado el período de emergencia, o sea, hubo que resolverlo de nuevo, pero eso se está ejecutando, y se está ejecutando bien.

Entonces, a mí me parece de legitimidad que todos los alcaldes agoten todos los medios; primero, por recuperar esos recursos; y segundo, por colocar en primer plano la legitimidad de esto.

Ahora, en el caso nuestro, hemos estado trabajando con el Ministerio de la Vivienda, con Serviu, con el Ministerio de Obras Públicas y otros, en función de resolver nuestros problemas que nos permitan avizorar inversión de recursos, por ejemplo: el desvío de la Costanera, que falta lo último del asfalto por el lado de La Mochita hacia Esmeralda, y por otro lado, que están aprobado los recursos para la reparación del Puente de La Mochita, y estando reparado esto podemos pensar que vamos a recuperar de nuevo hasta Lonco y la continuidad de la Segunda Etapa hasta el Schaub, que incluso aparece dentro del proyecto del Ministerio de Obras Públicas.

Pero claro, si nosotros pensamos que tenemos que resolver el problema de vivienda en Chiguayante, que después del terremoto dejó al descubierto que era mucho mayor de lo que nosotros pensábamos, y con el Censo del 2002, ya que ahí se hablaba de un tercio de casas que requerían reparación y casas que estaban en condiciones más precarias que requerían otro trato. Por tanto, no era casualidad que aquí en Chiguayante se hubiese levantado un movimiento de allegados que alcanzaba a las 1.700 a 1.800 personas. La verdad es que del punto de vista real no eran tantos, era muchísimo menor, pero en la práctica demostraba una situación que disminuyó cuando el gobierno de doña Michelle Bachelet asignó una cantidad de recursos para reparación de viviendas.

¿Por qué hago este preámbulo? Porque después de la conectividad vial no tenemos nosotros prioridad mayor que resolver el problema de las aldeas de Chiguayante, de 8 Oriente y de Villa Futuro, donde se ha hecho un trabajo bastante bueno en lo que corresponde a la municipalidad, la Dirección de Obras con sus profesionales, respecto a la planificación de las aldeas y lo encaminado para ir a la solución lo antes posible de este problema, creo que

estamos bien encaminados, ojalá Dios nos escuche, porque resulta que falta el informe de los ingenieros calculistas respecto de los estudios realizados allí, para que se logre lo ofertado por el Presidente de la República, de resolver o reconstruir casas dignas a la gente de Villa Futuro.

¡Pero ya estamos en Agosto! Ese es el problema, y es el problema de los alcaldes y de todos los municipios, estamos en Agosto. Todos saben que las municipalidades tenemos déficit en Educación y en Salud, todos sabemos, o sea, y que los ingresos después del terremoto van a ser muchísimo mejor, de eso tampoco tengo duda. Y si además consideramos que los ingresos de la Municipalidad de Chiguayante se han deteriorado del punto de vista de los pagos, como la extracción de basura, etc., etc., y del asunto de la construcción y reconstrucción, lo más seguro es que vamos a quedar exentos de pagos para mucha gente que va a reconstruir, tendrá que tomar las medidas el gobierno.

Entonces considero que, la delegación que fue a Santiago a una entrevista concedida por el Ministerio de Hacienda, no solamente había que agradecerse a éste Ministerio, sino que nos daba la esperanza de poder tener una visión más completa de cómo enfrentar esta situación dentro de nuestra región. Pero fue suspendida, de acuerdo a la información que tengo, por el señor Ministro de Hacienda, y eso no fue avisado con anticipación a los señores alcaldes y consejeros regionales, protestando por esta situación, a lo cual actuó la fuerza pública, y todos saben y vieron en televisión que fueron detenidos algunos alcaldes y consejeros regionales.

Por tanto, yo considero y por eso lo planteo en el Concejo, que después de esta primera vez, ya que posteriormente es más fácil, y por eso creo estimados Concejales, que es necesario expresar nuestra solidaridad con las personas que sufrieron la detención, y también expresar que no podemos estar contentos, ya que los señores alcaldes, los señores consejeros regionales y los señores parlamentarios tienen perfectamente derecho en un régimen democrático a manifestarse libremente, y naturalmente también, tienen la obligación de cumplir con las leyes. Por lo tanto, creo que debe ser una exigencia una investigación exhaustiva, donde realmente se vea con claridad todo el suceso, de tal manera de poder decir que nos asiste la justicia; y creo que lo que estoy planteando me asiste la razón y me asiste la justicia. Me asiste la razón por lo que estamos pidiendo como Alcalde y como Concejo, me asiste la razón el no admitir el abuso de autoridad contra personas elegidas democráticamente, y me corresponde plantear también, y le pido al Concejo que así lo apruebe para recabar una opinión, ya que creo que este tipo de actuaciones públicas no contribuyen, sino por el contrario, afecta el trabajo común, el trabajo más colectivo entre autoridades de gobierno y municipios con los vecinos para resolver los problemas y emprender la reconstrucción, sobre todo de las personas más afectadas por el tsunami – terremoto.

Por eso he ocupado este tiempo, y además, porque a alguno le puede parecer que esto no es usual, no estamos acostumbrados a tratar un tema así en el Concejo.

De ahí que crea que es necesario abrir un intercambio de opiniones, yo traje un proyecto de acuerdo para tenerlo como base fundamental, en el sentido de contribuir no por una difamación, sino con un documento serio que nos permita hacer ver nuestra opinión como Concejo Municipal.

Yo creo que primero es ofrecer la palabra para que cada uno exprese su opinión, o si les parece a ustedes, leo el proyecto de acuerdo para aprobarlo en su conjunto; pero lo que tenemos que ver, es como buscamos una política integradora de acuerdo para nosotros poder conducir a nuestra comuna por el sendero que todos quieren. La gente lo que quiere es que se reconstruya, la gente lo que quiere es trabajo, la gente lo que quiere es atención, la gente lo que quiere es ver no peleando como quiltros, sino que la gente lo que quiere ver es discutiendo para abrir un gran debate sobre los grandes problemas del país o de la comuna, eso es lo que quiere la gente.

Por eso he traído esto a la Sesión Municipal, creo que es mejor leerlo, y dice:

PROYECTO DE ACUERDO Declaración Pública

Frente a la frustrada reunión de alcaldes y representantes locales con el ministro de Hacienda, Felipe Larraín, el Concejo Municipal de Chiguayante desea expresar lo siguiente:

- La comitiva encabezada por presidente de los municipios del Biobío, Marcelo Rivera, representa nuestra petición unánime de mantener los recursos destinados para nuestra región, los cuales son esenciales para concretar la reconstrucción de nuestra zona.

- Expresamos nuestra protesta frente al trato abusivo de la fuerza pública, quien detuvo a 12 políticos de la región que exigieron una respuesta por la suspensión de la audiencia concertada por el ministro de Hacienda con la delegación.

- Consideramos que estos hechos crean una situación de arbitrariedad, la cual daña gravemente la voluntad de la población, quien elige democráticamente a sus autoridades más cercanas. Políticos, alcaldes, concejales y consejeros regionales, sólo buscan obtener los recursos para reconstruir y reparar los daños de cada una de las localidades afectadas en la región.

- El Concejo no tiene dudas que los asiste la razón frente a la petición de dichos recursos, los cuales fueron recortados en 16 mil millones de pesos. Además, tenemos la seguridad sobre el respaldo que nos da la justicia para protestar por la suspensión de dicha reunión, por el trato y detención policial de nuestros representantes de la región, quienes sólo ejercieron su derecho a manifestarse públicamente.

- Solicitamos la investigación de la arbitrariedad de estos hechos, con el fin de no repetir situaciones similares, y que tanto dañan la política nacional.

Eso es el proyecto de acuerdo, y yo les ofrezco la palabra.

Por favor, señor Rivas.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Señor Alcalde, estoy absolutamente de acuerdo con el proyecto de acuerdo; pero quisiera señalar lo que en algún momento dijimos en alguna reunión que tuvimos en el Partido Socialista, hace como tres meses atrás, lo que uno busca es que efectivamente las autoridades comunales lideren este momento que estamos viviendo, donde hay un conjunto de demandas que se hacen sentidas a través de los dirigentes territoriales vecinales, pero que hasta el momento no han sido debidamente satisfechas, o por lo menos, establecido sobre procesos y plazos que permitan que la gente espere confiada. Hay un margen de incertidumbre bastante abundante respecto de cuáles serán las soluciones, por ejemplo: la gente aún no tiene claro si les van a reparar los departamentos o no les van a reparar los departamentos, y aún no tiene claro el resultado del estudio de suelo; entonces, ahí hay un conjunto de dudas y de aprehensiones del rol que juega cada uno de nosotros. Pero no es lo único que lamenta uno en la reducción del presupuesto, efectivamente, hace que uno se pregunte, entonces, ¿qué rol jugamos nosotros?, ¿qué rol juegan los municipios? En definitiva, este presupuesto que indica que nos han quitado estos recursos, uno se pregunta, ¿quién resuelve?

Yo también lamento Alcalde y no se ha dicho nada, que en ocasiones el Gobierno Central y sus distintos actores visiten los municipios, sin que las alcaldías y las concejalías y el municipio en su conjunto sepan lo que se está haciendo en la población. Hoy día hay una intervención directa de la Intendencia en las poblaciones, sin que el municipio tenga información o por lo menos se le indique que va a ir algún funcionario de ésta Intendencia a realizar algún programa o entregar algún beneficio. La verdad es que pareciera ser que más bien son operadores políticos que se entienden con dirigentes que no están designados por la participación democrática de los vecinos, sino son dirigentes que asoman de un día para otro, y pareciera ser que son interlocutores de los vecinos con estos actores de ésta Intendencia.

Entonces, todo esto marca un estilo de gobierno que a uno no le gusta, y uno empieza a sentir que la democracia no sólo ha tenido efectos por otro tipo de manifestaciones, sino que esperábamos que quienes iban a asumir el gobierno actuaran con la deferencia, la prudencia y el respeto, con lo que se ha venido actuando durante estos últimos 20 años.

Yo sugiero, señor Alcalde, que de alguna medida también se haga presente este malestar,

porque no sólo ha pasado en Chiguayante, sino que ha pasado en muchas otras comunas, en donde de manera decidida la intendencia no indica que se va a ir entregar tal o cual beneficio, y además le hace entrega a actores que no han sido designados por los vecinos. Es cierto que el marco jurídico permite eso, pero lo claro es que se pretende sobrepasar y desconocer la voluntad democrática de la ciudadanía expresada en la elección de los alcaldes, expresada en la elección de los concejales y expresada en la elección de los dirigentes vecinales.

ALCALDE: Señor Quilodrán.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: En el Concejo anterior hicimos algún precalentamiento en relación a este levantamiento, a propósito de lo que yo planteé, este inicio de manifestación acá en la región, donde participamos con el colega Jelves en el frontis de la Gobernación, hoy día Intendencia.

Bueno, yo quiero recordar, después del 27 de Febrero nosotros preguntamos en innumerables oportunidades, y producto de esa catástrofe, nosotros, la bancada de Concejales de la Democracia Cristiana, en forma explícita manifestó un abierto apoyo a la conducción de la municipalidad, sobre todo a las decisiones que se tomaron, como un gesto de que los protagonismos individuales y emocionales deberían estar fuera y apoyar un solo liderazgo, en este caso en nuestra comuna, el Alcalde.

También lo señalamos y lo señalé personalmente, que deberíamos adoptar una línea de apoyo con la nueva autoridad regional designada, nuestra Intendenta Jacqueline Van Rysselberghe, independiente de las posturas políticas que tuviera, porque en ese momento no correspondía otra cosa, había una situación de emergencia y todos debíamos sumar y remar para el mismo lado. Pero la verdad que como ya lo hemos comentado, y a propósito de las propias palabras de nuestro Presidente de la República, la emergencia ya pasó, están surgiendo una serie de necesidades en los territorios, en las comunas y en los municipios que requieren un poco más de atención, como decía Antonio.

Yo en la sesión pasada hablaba un poco de Boisier, hablaba del Desarrollo Endógeno y del Desarrollo Territorial. Y él señala que efectivamente, todos los territorios tienen capitales naturales y capital infantil, y dice que el Desarrollo Endógeno, es decir, el desarrollo de un territorio, se logra siempre y cuando haya una conducción política clara, y creo en lo personal que eso está faltando, porque la verdad que aquí, cuando empiezan a aparecer intereses personales, uno se confunde.

Lo que planteaba Antonio es verdad; a mí me llama tremendamente la atención que la gente de Villa Futuro, aparezcan algunos dirigentes por la televisión, diciendo que efectivamente no hay ningún problema en Villa Futuro, y que el único problema es la aparición de los ratones producto de las lluvias por los temporales, o sea, me llama tremendamente la atención de que no sean capaces de exteriorizar, están en un tremendo problema, que no tienen casa, que se ha quebrado la mesa de negociación instalada hace mucho tiempo entre el Serviu y los vecinos, ¡no hay mesa de trabajo! Entonces, claro, don Tomás habla que ya estamos en Agosto, la plata destinada para este año, ¿dará para poder solucionar ese déficit? Y me llama tremendamente la atención que los dirigentes o los voceros como decía Antonio no digan nada al respecto.

El tema que usted planteaba don Tomás, la verdad que yo lamenté mucho no haber podido ir a Santiago, como soy del Valle La Piedra, a lo mejor habría sido detenido, pero es una pelea justa, y se lo comentaba a Marcelo Chávez y a Marcelo Rivera, que a lo mejor la ciudadanía no ha sido capaz de entender cuál es el mensaje y cuál es la pelea que se está dando desde la Región del Bío Bío, porque se habla de 16 mil millones de pesos, que la gente tiende a confundirse, o sea, es plata que tiene que llegar, la reciben los Consejos Regionales, pero esos 16 mil millones de pesos son proyectos con nombres y apellidos, y creo que el discurso tiene que estar orientado a ese lado, y como usted lo señalaba, son proyectos de nuestra comuna que no van a tener financiamiento, porque como decía usted y dice Antonio, el gobierno dice “nosotros vamos a inyectar el doble a través de los ministerios”, pero quién va a definir eso, ¿el ministro? En cambio, los 16 mil millones de pesos tienen rostro de comuna y tienen rostro de gente, no solamente de alcaldes y de concejales, tienen rostro de dirigentes sociales que han levantado proyectos.

Entonces, yo creo que la discusión que hay que dar es mucho más de fondo, tienen nombre y apellido, yo miro al Director de Educación, tienen nombre los proyectos, como el

Laboratorio de Inglés por ejemplo, que se trabajó por las siete comunas del territorio pencopolitano, que tiene aprobación del CORE, y que va a quedar fuera seguramente, porque esos 16 mil millones de pesos no van a llegar a la región, como el Alcalde de Hualqui, que tenía autorizado su proyecto de normalizar su CESFAM en Hualqui; esa es la discusión que se está dando hoy día.

Yo lamento mucho que nuestra autoridad regional entienda algo distinto, porque me gustó su postura cuando ella discutió y no estaba de acuerdo con algunos puntos sobre la ley que regularizaría todos estos temas, y ella cuestionó la propuesta del propio gobierno, me llamó positivamente la atención; entonces, la discusión que estamos dando hoy día es eso, estamos peleando no por los partidos políticos de la concertación, yo quiero ser súper claro, porque un alcalde que no es de la concertación, puede estar peleando un proyecto legítimamente que está aprobado, y hoy día ese proyecto no se va a concretar.

Por tanto, yo junto con aprobar don Tomás, lo que usted plantea como proyecto de acuerdo, creo que aquí la ciudadanía que nos eligió a nosotros también tiene algo que ver, porque nosotros elegimos a los Consejeros Regionales por ahora, ya que hay un compromiso de que se va a modificar la ley, y seguramente los Consejeros Regionales en un tiempo más se van a elegir a través de una elección popular, no en una forma directa como se estaba haciendo hasta ahora; pero yo siento que esa es la discusión que hay que dar, no da lo mismo que el ministro decida en qué gastar la plata, esos son fondos sectoriales, y caen por la política pública; pero la región, las comunas y los territorios que tienen nombres y apellidos, la Comuna de Chiguayante, el sector de Villa Futuro, el Valle La Piedra, porque don Tomás decía, el proyecto del Canal Papen hoy día tampoco tiene financiamiento, porque ese proyecto tiene parte de financiamiento del MOP y otra parte del FNDR.

Entonces, yo concuerdo con su acuerdo, pero creo que esto debería tener o debería generar otro movimiento, el problema es que la gente no entiende mucho cuando uno le habla de FNDR, y dice, a lo mejor es un error nuestro. Pero hoy día el FNDR y el recorte presupuestario tienen una carga firme, porque son proyectos levantados por la propia comunidad.

Por eso creo que la discusión vamos a tener que seguir dándola, y seguramente no será la última oportunidad en que vamos a conversar este tema.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!

Ofrezco la palabra.

Señor Bravo.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Señor Alcalde, en el tema que se ha planteado, se han señalado cosas de tipo muy general, pero también cosas contingentes, y voy a partir por estas últimas.

Escuchaba recién a mí colega Quilodrán, y creo que es algo a mí gusto lo más relevante. Estos 16 mil millones de pesos, la cifra que sea, no da lo mismo de donde viene, y la verdad es que más allá de mis creencias políticas, yo soy un regionalista profundamente convencido de que el centralismo nos ha ahogado, como también creo que cualquier cosa que fomente el centralismo o mejor dicho ahogue el regionalismo, por esa sola razón existe independiente que el mundo sea el adecuado, creo que el camino por donde llegan los recursos y como esos recursos se asignan es sumamente importante.

Yo soy un convencido que las autoridades regionales, independiente del gobierno que esté en ese momento, los gobiernos pasan, pero tenemos que tener las instituciones y los mecanismos que permitan que efectivamente la región tome sus propias decisiones. Y la verdad es que con el modelo político que tiene Chile, eso no está ocurriendo. Modificar un modelo es una tarea mucho más compleja, pero sí hay mecanismos y procedimientos que pueden permitir y aligerar ese efecto que es dañino para la región.

Después siguiendo con lo contingente, no recuerdo si Antonio o tú dijiste, la emergencia terminó. ¡No!, si la emergencia comenzó después que terminó el temblor. El temblor terminó, fue de tres minutos y algo, pero la emergencia comienza después, las consecuencias del terremoto son las que producen las emergencias, y ésta no ha terminado, va a terminar no sé, en varios años más, una vez que se reconstruya, se repare y lleguemos a una situación de normalidad, que seguramente será muy distinta a la que hoy día tenemos. Por tanto, es todo un proceso de emergencia, en que el país entero, aparte de los recursos normales que tiene que destinar a todas sus actividades, tiene que destinar una cantidad importante de recursos a la reconstrucción.

Ahora lo importante de nuevo, es cómo se asignan esos recursos y en qué momento, y de eso tenemos que estar muy atentos.

Por tanto, insisto, creo que el proceso de emergencia lo estamos viviendo todos los días, yo también, naturalmente el gobierno, lo vivimos los ciudadanos, independiente de lo que hacemos o de lo que sintamos.

Tercero, también en lo contingente, a mí me provoca profunda molestia que ocurran incidentes, ni siquiera voy a entrar a discutir si pasó algo anterior o que sé yo, simplemente ocurran incidentes, porque un grupo de ciudadanos, da lo mismo que sean alcaldes, concejales o lo que sea, ciudadanos, tengan que ser reprimidos de alguna forma, creo que esto es desagradable, no tengo los antecedentes de detalles. Pero insisto, el solo hecho me molesta, y por esa sola razón de que me molesta, porque creo que es malo para la amistad cívica y para la democracia, creo que yo estoy dispuesto a suscribir ese acuerdo.

Pero referido ya lo contingente, quiero aventurar un par de cosas con respecto a lo no contingente, sino que a lo estratégico.

Decía el Alcalde, y nombró por ahí la palabra cesantía; felizmente nuestra comuna no ha sido una de las más afectadas, pero esta región, viene en forma sistemática desde hace muchos años, yo le he seguido la pista y he estudiado el tema, cuando se bate el record de cesantía, está en la Octava Región, primero como región, y segundo, siempre tenemos la ciudad con mayor cesantía de Chile. Cuando Chile crece a una determinada velocidad, la Octava Región se queda atrás, pero cuando Chile tiene un primer retroceso, el primer retroceso también lo tiene la Octava Región.

Felizmente, en los últimos números de cesantía mostraron un leve descendimiento; pero aquí es donde yo tengo una posición, si ustedes quieren, rebelde, porque creo que aquí hay un problema estructural severo. No puede ser que la crisis reciente, me pueda explicar que Talcahuano, por dar un ejemplo, haya llegado a cifras de alrededor de un 15% de cesantía. Me pregunto, cuando se pase la crisis y bajemos a 12%, ¿vamos a estar satisfechos? Si el tema de un 12% también es una disfunción social muy grave, pasa lo mismo en Curanilahue, en Lota y en Tomé.

Hay muchas explicaciones, se cerró el carbón y se hicieron un montón de planes de reconversión, que llenaron a muchas ciudades de personas con preparación, capacitación o actividades, pero sin clientes, por tanto, es lo mismo; el tema de Tomé está ahí todavía vigente.

Por tanto, hay una cosa de corte estructural, que no ha sido abordada, que eso requiere de ideas innovadoras, requiere de emprendimiento, la capacitación ayuda pero no resuelve mientras no haya realmente un proceso que traiga inversión, que traiga inversionistas y que genere, y aquí voy a estar con un correligionario tuyo Antonio, trabajo de calidad y no trabajo precario, porque resulta que ahí viene la otra amenaza, vimos que por desgracia los índices de pobreza están demasiado golpeados, hemos retrocedido un poco, incluso en el indicador de la distribución del ingreso, y eso tiene que ver, porque si bien es cierto, de repente se mejoran los indicadores de cesantía, pero resulta que la calidad de los trabajos pueden ser precarios, y eso, un trabajo precario produce tanta pobreza como la cesantía. Entonces, insisto, en nuestra región esas cosas se juntan y merecen una atención, primero, porque vivimos acá, y a veces tengo la sensación de que no nos preocupa eso, tengo la sensación de que esperamos que el diario nos traiga la buena noticia que la cesantía bajo del 11% bajo al 9%, y vamos a quedar todos tranquilos; pero una cesantía razonable no debería ser de un 5%, porque tiene que ver con las personas que buscar trabajo por primera vez o personas que eventualmente perdieron sus trabajos, y nosotros estamos hace muchos años multiplicando esas cifras por casi tres, ¡allí está el problema!

Y me quise referir al tema global, aunque sé que no tiene que ver con lo contingente, ya que quiero llamar la atención sobre esa materia, porque creo que también es un tema que eventualmente no solamente referido en nuestra comuna, valdría la pena que algún día lo abordáramos, lo conversáramos y lo viéramos.

Eso es señor Alcalde.

ALCALDE: ¡Muchísimas gracias!

Pero tiene que ver con contingente señor Bravo.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Bueno, lo contingente siempre es la parte corta del largo plazo señor Alcalde.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!
Señor Jelves.

SR. JELVES – CONCEJAL: Antaño, los parámetros que señalaban si en Chile había o no cesantía, pareciera que tomaban en consideración sólo aquellos contratos estables en el tiempo, posteriormente se sumaron los trabajos ocasionales como los temporeros y otros, y yo entiendo que hoy día, además, se suman los trabajos semi-temporales, o sea, basta con que una persona trabaje una cantidad de días al mes y ya se incorpora a la mano de obra que está señalada en el parámetro.

SR. BRAVO – CONCEJAL: ¿Me concede una interrupción para darle un dato?

SR. JELVES – CONCEJAL: Por supuesto.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Basta que el día de la encuesta usted estuvo vendiendo manzanas, y ese día quede cuantificado.

SR. JELVES – CONCEJAL: Exactamente.

De tal manera que cuando uno piensa que quedó mucha gente sin trabajo producto del terremoto, la verdad es que estaba ya sin trabajo, sólo se sumaron hechos que la naturaleza nos brindó para que estas sumas fuesen cuantificadas.

Para mí es un registro bastante mentiroso el tema mensual que dice relación con cuantas personas están laboralmente activas. Y es un tema que en lo social yo he criticado desde hace mucho tiempo, porque es un tema que tiene que ver con mi pensamiento y mi acción cotidiana, de tal manera que quería señalarlo sólo para apuntar a lo que el colega Bravo está indicando respecto del tema.

Y en relación con lo que el Alcalde anunció o comentó y solicitó que se produjese algún tipo de debate, dice este boletín municipal, que el Presidente Sebastián Piñera se refirió al tema financiero de los municipios, señalando que “sabemos que muchos municipios verán incrementados sus gastos y disminuidos sus ingresos, por ello, enviaremos próximamente al Congreso una ley que permita hacer un aporte fiscal extraordinario al Fondo Común Municipal y a los municipios más necesitados”; esto fue el pasado 21 de Mayo, en que se reunió la Mesa Directiva de la Asociación con algunos personeros de gobierno, y posteriormente viene otra declaración del presidente, y la verdad es que una declaración parecida yo escuché a pocos días de haberse producido el terremoto. Y en este boletín también se señala que la Asociación de Municipalidades estima no 16 mil millones de pesos, estima que son 30 mil millones de pesos, los que deberían satisfacer a los municipios del país; de tal manera que la visión de uno y de otro lado pudieran estar bastante lejos de esto.

Es cierto que se producen los recortes presupuestarios, pero lo que yo quiero puntualizar y que se dijo en esa actividad que participó el colega Quilodrán y quien habla, frente a lo que hoy es la Intendencia de la Región, fue que la génesis de este llamado a protestar nació a partir de algunos Consejeros Regionales, que estimaron que no se podía seguir esperando que este recorte presupuestario que al CORE le afecta siga estando en status quo. Invitaron entonces para esa actividad, a los alcaldes y concejales que pudiesen ir; y en esa misma oportunidad, en que afortunada o desafortunadamente no hubo carabineros que usara la fuerza pública, nos invitaron a Santiago, a participar en la actividad de ayer. Pero el tema es que escuché las declaraciones del Senador Navarro anoche, y él mencionaba de que en realidad la detención correspondía ha lugar y correspondía a derecho por parte de carabineros, porque lo que indicó es que el llamado fue a protestar primero, luego se solicitó a través de algunos parlamentarios la entrevista con el ministro cuestión que no fue concedida.

Pues bien, la protesta en algún minuto se tomó las calles y el libre acceso de peatones y de locomoción colectiva y particular, y ahí actuó carabineros, y me quedo con las palabras del Senador Navarro, que señalaba “es que si yo estoy cometiendo una infracción y me tienen que detener, me tienen que detener igual que cuando detienen a cualquier vecino que protesta o cualquier mapuche que protesta en el sur por sus derechos”. Y la verdad es que lo que estaban haciendo las autoridades regionales, estaban protestando por los derechos de los habitantes de ésta Comuna y por los derechos de cada uno de los habitantes de las

comunas afectadas por el terremoto, porque hay dos recortes, el recorte presupuestario a nivel regional y hay un recorte que tiene que ver con la promesa de la autoridad que está en este minuto en el poder, y que todos sabemos cual fue, o sea, gasten la plata en las comunas, porque en algún minuto la vamos a reponer. Y a mí me consta que el Alcalde tomándose de aquello, en un instante nos dijo a todos los Concejales, cuando estábamos sentados aquí, había un grupo de funcionarios trabajando en este mismo lugar, hicimos una reunión sentados mirándonos las caras, en las sillas solamente, ya que no había espacio, de que era necesario hacer un cambio presupuestario, porque la prioridad uno era satisfacer de alguna u otra manera el requerimiento de los habitantes de ésta Comuna, y porque además el Presidente había señalado que esas platas se iban a reponer. Lo que no señaló el Alcalde, cuando el Presidente dijo que se iban a reponer, porque podrá pasar seguramente mucho tiempo más para que las platas nos lleguen.

Pues bien, la génesis está ahí, y por lo tanto, la protesta por parte de los Consejeros Regionales, de los Alcaldes y de los Concejales que hemos estado. Yo veía una colega de Tomé, que también estaba siendo subida al bus, en el día de ayer, tiene que ver precisamente con esto.

Y la verdad es que a nivel local, la primera autoridad regional tampoco ha dado muestras de tener la capacidad suficiente para sostener firmemente que las demandas de ésta región son legítimas y absolutas, porque lo que yo he escuchado en verdad, es que sólo ha sido una repetidora de lo que el gobierno central ha señalado en cada oportunidad; pero no ha habido de parte de la Intendencia una voz que represente a los municipios y que represente a la gente y que diga, "sí, el compromiso del Presidente fue éste, y por lo tanto, nosotros vamos a hacer hincapié en que se cumpla".

Y alguien mencionaba que a nivel local, creo que Antonio lo indicaba, en nuestra comuna hay muchas situaciones prometidas e incumplidas. La persona que acaba de salir de este lugar es Raúl Menta, él es un habitante de ésta Comuna que vive en el sector de Brasil, cerca del policlínico, y yo lo conozco, porque en los años en que trabajé en el consultorio Raúl Menta es un asiduo a éste, ya que él tiene problemas de diversa índole, él tiene un problema mental que lo inhabilita para muchas cosas, pero es un ser humano igual que nosotros, y él tiene su pieza que le habían facilitado unos vecinos que le quieren, y tiene sus documentos que dicen que esa pieza está inhabitable. Y Raúl Menta ha estado persiguiendo la posibilidad de que se le entregue una mediagua durante todo este tiempo y no se le ha otorgado; y en una actividad vecinal el sábado pasado se acercó a mí, yo no tenía ni idea, y él con su alma de niño se acercó, me abrazo y se puso a llorar, yo no entendía por qué estaba llorando, y después sacó los documentos que señalan que su vivienda está inhabitable, además sacó un documento médico que señala que mañana jueves tiene que ir al hospital por una cirugía, y después llegó con una señora que lo tiene de allegado en este minuto.

Antes de ingresar al Concejo, había una señora que me estaba esperando con su hija por el mismo tema, y a mí no me cabe ninguna duda, que tanto los Concejales aquí presentes y tanto el Alcalde de ésta Comuna, muchas de esas personas están pidiendo que se solucionen sus temas, fundamentalmente de vivienda y trabajo que aún no se han solucionado.

Es cierto lo que decía el colega Bravo, la emergencia no ha pasado, ésta va a durar mucho tiempo, porque la emergencia tiene que ver, además de las casas que se cayeron, con un tema de divididos, tiene que ver con un tema como el de Raúl Menta, que afecta o no el que haya habido un terremoto. Y si antes del terremoto teníamos personas complicadas por diversas razones, con mayor razón después de éste.

En ésta Comuna hay todavía 25 mediaguas que no se están utilizando y están fuera del Estadio Municipal.

Pero a mí me consta, que las viviendas que fueron entregadas y que fueron asignadas a éste Municipio, a través del Gobierno Central, se entregaron, y me consta, porque yo estaba ahí en el minuto que estaban sacando la última que estaba aquí abajo, pero esas fueron entregadas a éste Municipio. Lo que también entiendo, porque así en algún minuto se me ha señalado que esas viviendas que estoy denunciando, que están ahí, que se están mojando y que están sin uso serían de exclusividad del patrocinio de la Intendencia de ésta Región, que habría señalado en algún instante que no se podían tocar, lo que me parece si es así una aberración absoluta, porque tenemos gente en ésta Comuna que requiere viviendas y que está viviendo de allegado.

En el caso de la señora que me estaba esperando, su esposo está viviendo con su mamá, ella

está viviendo en la casa de sus padres y sus hijos están viviendo en otro lugar, porque los espacios para que llegue una familia de cinco personas de golpe y porrazo a una casa, si no están los espacios, tampoco está la plata para sostenerlos.

Entonces, cuando tenemos 25 viviendas yo me pregunto, bueno, ¿y qué se está esperando? Que los operadores políticos que aquí se mencionaron aparezcan en la televisión entregando esas viviendas, porque de hecho están apareciendo, a mí me consta que hay gente que en algún minuto estuvo trabajando en el Partido Comunista en ésta Comuna, y hoy día está trabajando de la mano de la Intendenta Regional. Y me han comentado que incluso ese tipo de personas está entregando víveres y está entregando ayuda en algunos sectores particulares. Yo no soy quien para criticar, pero obviamente que es muy desagradable, porque la gente relaciona y se confunde, cuando relacionan a una persona con un ideario político y se encuentra que a la postre y a la vuelta de mano cambia el gobierno y se está trabajando por el vil billete y dejando de lado sus posibles ideas y convicciones. Y bueno, estamos esperando seguramente que ese tipo de personas aparezcan en la televisión entregando esas viviendas, lo que a éste Municipio no le haría bien, porque sabemos el costo social, sabemos que la gente está esperando y sigue esperando por ayuda, sabemos que hay casos que lo requieren y lo ameritan con rapidez y urgencia.

Así es que yo hago un llamado y hago la denuncia respectiva, porque me parece que si no es una aberración, por lo menos una falta a la ética que estén ahí esas mediaguas sin ser entregadas.

ALCALDE: Ofrezco la palabra.

Con respecto a la declaración señor Jelves.

SR. JELVES – CONCEJAL: Con respecto de la declaración, fundamentalmente, yo estoy de acuerdo plenamente, creo que se hace necesario firmarla.

ALCALDE: Señor Peña.

SR. PEÑA – CONCEJAL: Alcalde, quiero comenzar por la propuesta de acuerdo que usted hace, pero haciendo un breve análisis al tema; la verdad es que cuando uno escucha a todos los colegas Concejales, se da cuenta que el tema lo podemos enfocar de distintas formas, compartiendo las palabras del Concejal Quilodrán, en el sentido de que estos fondos tienen un rostro, y escucho a Ricardo, en el sentido de que es cierto que hay proyectos, pero también hay gente que está de alguna manera sufriendo este fenómeno del recorte presupuestario.

La verdad es que yo, haciendo un análisis muy simple, en las regiones que el terremoto provocó tanto daño, y este daño trae como consecuencia una serie de fenómenos sociales, debería de haberse partido por parte del gobierno, de mantener todos aquellos proyectos y los fondos que estaban destinados y suplementarlos por nuevos fondos que permitieran sacar a la región del problema que tiene.

Entonces, lamento que el tema se haya solidarizado más en lo policial que en el fondo del problema que nuestras autoridades tuvieron después en Santiago. Creo que el problema de fondo es un problema de descentralización que hemos vivido por mucho tiempo, y quiero también señalar un aspecto, que me parece que hoy día estamos teniendo algunas señales con respecto a cuál debe ser el rol y el papel que nosotros tenemos que jugar, porque la mayoría nos vemos frente al problema, pero mirado desde lejos, no hemos participado, es decir, no ha habido un paquete de medidas que nos permitan a todos los actores sociales y políticos, tanto a nivel local o regional, plantearnos sobre el problema.

Hoy día estamos en vísperas que se comience a trabajar el tema de cómo aportamos a la reconstrucción con ideas a partir de un llamado que se hizo este fin de semana, donde vamos a tener por lo menos a nivel de la concertación, la posibilidad de participar en algunos acuerdos que permitan presentarle al gobierno como nosotros estamos mirando este fenómeno.

Entonces, yo creo que la participación nuestra no tiene que remitirse a ser parte de un acuerdo a nivel de éste Concejo, sino que buscar la forma de ser partícipe a nivel de comuna, de otras esferas de ideas, que permitan plantearnos como alternativa frente a las discusiones que hoy día el gobierno está asumiendo con respecto al tema de los fondos nacionales para referirnos a un problema puntual.

ALCALDE: Señor Vilches.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Yo estoy totalmente de acuerdo con lo que planteábamos la vez anterior, especialmente con lo que planteaba al amigo Quilodrán, veo que no estaba tan preparado éste gobierno para recibir lo que pudiera suceder, bueno, un terremoto a cualquiera le pudo haber pasado, pudo haber sido la concertación u otro, ¡pero no estaban preparados! Nosotros vemos y hacemos recorridos, y la gente anda con una incertidumbre, no haya por donde partir, si van a Concepción le dan una información, vienen por acá en Chiguayante hay otra información, en Villa Futuro, parece que les harán las casas nuevas, no sé si se las harán nuevas, sabemos que hay un solo problema ahí.

El otro día vi una declaración que hizo una camarada nuestra, que es dirigente del sector, en la cual agradecía al Municipio de Chiguayante la labor que había cumplido, y daba nombres de algunas personas, pero habían otros que se quedaron callados, los que criticaban anteriormente, no salió nada, no hubo una respuesta a lo que se dijo; entonces, ahí veo que hay alguien que está interfiriendo en estas personas, como decía mi amigo Concejal, parece que alguien los está guiando, como metiendo esta gente para que venga en contra de lo que se estaba haciendo, como llevar cosas que sucedían en el gobierno anterior, algo así. Las casas fueron construidas en el gobierno anterior, pero éste no pensó que venía un terremoto y que iba a echar las casas abajo o que éstas iban a quedar con deterioros, y eso me extrañó, nadie salió a la defensa del sector Villa Futuro.

Ahora, sobre estos recortes que piensan hacernos a nosotros, concuerdo plenamente con lo que decía Juan Eduardo, esos eran proyectos que ya anteriormente estaban aprobados, y si a nosotros no nos llega esa plata, esos proyectos no se van a poder hacer, como Canal Papien, el Cruce Ferroviario, la Costanera, y bueno, si nos quitan esos dineros que ya estaban destinados, es difícil poder hacer algo. Si es lo mismo cuando yo tengo un presupuesto para hacer algo en mi familia y ese presupuesto se gasta, hasta ahí llegó el presupuesto y el proyecto que pensaba hacer; esto es así.

Yo estoy totalmente de acuerdo con su aclaración señor Alcalde, ¡totalmente de acuerdo! Y vuelvo a insistir, aquí hay bastante gente con muchas necesidades, como decía mi amigo que había planteado el asunto de las mediaguas.

Aquí hay gente que realmente recibió mediaguas y no las necesitaban, y hay gente que realmente las necesitan todavía y no les han sido entregadas.

A Raúl Menta lo conozco, porque yo lo llevé para que le hicieran el informe, se le hizo su informe, pero nunca le llegó su mediagua, no sé que pasaría; pero hay gente del sector Los Boldos que tienen mediaguas sin instalarlas todavía, no sé si se podrán recuperar, ahí las tiene la gente, ¿quieren que se las vayan a instalar?

Entonces, hay sectores en Chiguayante, como la Población René Schneider, todavía hay gente con problemas no nos olvidemos, no sé como pueden vivir en una casa que está totalmente en el aire, porque es pura agua ahí, y eso está a 50 centímetros y la casa se mueve y ahí están durmiendo, y todavía no hay mediagua en algunos sectores. Y por eso les digo, parece que no estaban preparados para recibir un terremoto de esta envergadura, ¡y la gente!, ¿qué pasa con la señora Intendente? La señora Intendente ha venido a Chiguayante, conoce la situación, el Gobernador también, ayer estuvimos en una reunión para ver el asunto de las viviendas, y andaba gente, como dicen, de otros lados apoyando, eran comunistas como dices tú, ¡apoyando! Entonces, eso no lo entiendo.

Por eso, creo que Chiguayante necesita que se repararen las viviendas, porque al reparar viviendas hay trabajo, y habiendo trabajo para la gente que está cesante es lo fundamental.

Estoy totalmente de acuerdo con el señor Alcalde, hay que hacerlo, y pensar que hay que actuar en forma rápida para la reconstrucción, y empezar por nuestra Comuna.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!

Primero, le agradezco la intervención a cada uno de los señores Concejales, pero hay que continuar viendo y observando, y ver que esto sea lo más productivo con respecto a la reconstrucción. Y creo que nosotros no debemos perder la capacidad de estudiar, me refiero como Concejo y como Municipalidad, y cuando yo hablo, a alguna gente le parece extraño, la verdad que no es extraño, porque nosotros hemos luchado desde el año 1999 por tener el proyecto del Canal Papien, y lo tenemos hecho, con toda la ingeniería y con todos los milímetros cúbicos que cayeron de los temporales, por eso nos demoramos más y no alcanzamos a conseguir más plata, es la verdad, ¡pero lo tenemos hecho!

Entonces, a nosotros que nos hubiesen postergado el estudio de ingeniería de detalles, aunque está considerado de otra forma el proyecto de la Costanera, setecientos millones de pesos, porque no tuvimos oferentes en Febrero, claro que nos duele, porque elegimos la cuestión por etapas, y teníamos los setecientos millones de pesos aprobados por el Gobierno Regional e Intendencia; entonces, cómo le va a gustar a uno que no se hubiese llamado de nuevo al estudio de ingeniería de detalles, eso no quiere decir que nosotros tomamos un acuerdo aquí, lo volvimos a enviar a la Intendenta y estamos trabajando con esto, porque en esto hay que ser de una persistencia extraordinaria. Los alcaldes que piensan que no van a sacar nada, van a seguir no sacando nada si no hay estudio. ¿Y con qué hacen estudios si no tienen recursos y no tienen profesionales? O sea, hay muchos problemas que no es el momento de analizarlo.

Pero yo les digo a ustedes por ejemplo, nosotros hicimos un estudio de tipo de taludes e incorporamos al lenguaje de Chiguayante la andinización, los gaviones, plan maestro de aguas lluvias. ¿Cuándo hemos hablado aquí de plan maestro de agua lluvias? Nunca, pero lo tenemos incorporado. Y esto nos permite decir hoy día, porque también hay que ser muy justo, nosotros fuimos muy bien tratados en los gobiernos de la concertación, y no solamente los alcaldes de la concertación, por favor, al alcalde de Los Ángeles yo lo envidiaba, ¿por qué? Porque tenía una gran cantidad de proyectos, y nosotros tenemos que continuar con eso.

Y debo decirles a ustedes, ya que estamos hablando de esto, estamos estudiando full time proyectos para Educación, además, pelear por los seguros de las escuelas, porque si peleamos por esto todos los días, bueno, vamos a continuar creciendo, y esto es una tarea que hace perder mucho tiempo, aunque ustedes no lo crean, ya que son horas y horas discutiendo con las liquidadoras de seguros; entonces, esto requiere mucha tenacidad, felizmente nuestro Concejo ha estado siempre preparado en este tipo de cosas. Y yo diría, incluso hablé hace unos cuantos meses atrás señor Bravo, usted se debe recordar, en una comisión teníamos que hablar de las modificaciones del plano regulador, de lo que teníamos que hacer y había que estudiar, Antonio también estaba ahí, lo encontró un poco desusado mi discurso, porque hablé de varias cuestiones, como: las áreas de riesgos, de renovación urbana, etc., etc., que teníamos que estudiar, ¡ya estamos atrasados! Pero no estamos tan atrasados, y les digo a ustedes, ¿por qué? Porque nos metimos en la lista que nos entregan recursos del gobierno para hacer los estudios de modificación del plano regulador con respecto a la Ley de Sismos y Catástrofes, y poder fijar en el estudio todas las zonas de riesgos desde calle Sanders hasta Leonera por el Pie de Monte, ¿nos resultará? Bueno, si peleamos todos los días, si estamos presentes todos los días, si avanzamos en la cuestión, a lo mejor no avanzamos hasta el final, pero a lo mejor llegamos hasta la mitad. Entonces, tenemos que tener una metodología de trabajo y un método, que son dos cosas diferentes, para poder nosotros abarcar el desarrollo de Chiguayante; igual en los otros proyectos.

Y por eso les informo de todo, porque aquí, como el señor Bravo, como el señor Quilodrán, como el señor Rivas, como el señor Peña, el señor Jelves y el señor Vilches, tienen diputados, tienen senadores y tienen amigos, y cuando uno está informado, siempre se va dejando caer la semilla que a uno le interesa que la cultiven para Chiguayante.

Entonces, yo creo que Chiguayante no está en mal pie, fíjense ustedes, no está en mal pie, y que tenemos una inmensa oportunidad, ojalá de ser los primeros en la solución de los problemas de vivienda y para eso tenemos que trabajar con proyectos, aprovechar todas las posibilidades, eligiendo empresas, buscando, por los cinco o siete caminos.

De ahí que, me parece que estas cosas que enturbian la convivencia de Gobierno, de Oposición, de funcionamiento del Gobierno Regional, de los distintos municipios donde hay Concejales de todas las ideas, nosotros tenemos que salir al paso, por eso traje este proyecto de acuerdo, y como ya está leído, si le parece a los señores Concejales, lo someto a votación:

Sr. Peña: Apruebo

Sr. Jelves: Apruebo

Sr. Bravo: Lo apruebo señor Alcalde.

Sr. Quilodrán: Apruebo

Sr. Vilches: Apruebo

Sr. Rivas: Lo apruebo.

Se aprueba por unanimidad el proyecto de acuerdo, con los votos favorables del Sr. Peña; Sr. Jelves; Sr. Bravo; Sr. Quilodrán; Sr. Vilches; Sr. Rivas; y el suscrito.

Le agradezco al Concejo la votación.

**3) Punto de la Tabla
Incidentes.**

ALCALDE: Ofrezco la palabra.
Señor Rivas.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Lo que ocurre es que el día miércoles pasado yo pedí que se me entregara una cantidad de información acerca de una demanda que habría interpuesto el profesor Rodolfo Peñailillo Arancibia y que se le había comunicado al municipio por parte del Tribunal del Trabajo.

Sucede que en la semana yo me enteré que había llegado el veredicto, y para mi sorpresa, entiendo que hay profesores que lo tienen o hay ciudadanos que en Chiguayante manejan esta información.

Entiendo que es un documento público, pero en realidad uno queda fuera de lugar, uno se pregunta, ¿qué tan eficiente es uno dentro de su rol de fiscalizador?

Por tanto, dada esta información, yo he decidido solicitar nuevamente lo siguiente:

Sr. Tomás Solís Nova
Alcalde de la Comuna de Chiguayante

Por las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y en mi condición de Presidente de la Comisión de Educación de este Concejo por medio de la presente solicito a Usted, se me entregue copia del original, del fallo de la sentencia de tribunales del trabajo en donde se le comunicó a nuestra Municipalidad sobre el pago de la demanda interpuesta por el profesor Rodolfo Peñailillo Arancibia, profesor del Liceo B - 37 de Chiguayante por despido sin aviso, causa injustificada y sin debido proceso.

Sin otro particular se despide

Antonio Rivas Villalobos
Concejel de Chiguayante

Chiguayante miércoles 04 de agosto de 2010

La verdad es que hasta me enteré del monto, eso me preocupa de sobremanera, porque hubo un antiguo Director del DAEM que por un monto mucho menor que ése fue sometido a un sumario y posteriormente a un juicio a prueba.

Yo la verdad es que creo que dada la pobreza de la Educación Municipal y dada la calidad de los resultados, hacernos cargo de una situación como esa resulta muy preocupante; eso.

ALCALDE: Señor Secretario, a mí me llegó casi el historial para entregárselo al señor Rivas, pero la información del Juzgado a mí me llegó el día jueves o viernes, y por lo tanto, tenía que leer todo el asunto, además de pedirle al señor Abogado la información respectiva.

Lo concreto es que se está preparando la apelación de esa resolución, para que quede absolutamente claro, le alcancé a echar una leída, y por lo tanto no me he formado el juicio completo, además que están los elementos técnicos – jurídicos en el cual no soy experto; pero entiendo que tengo más de una semana para poder responder y como me gustaría hacerlo. Sin embargo, estamos en la recopilación de los antecedentes, y sobre todo con respecto a esto último, el señor Abogado hoy día estaba justamente discutiendo en la Corte, por lo tanto no estaba aquí y mal le podía pedir su opinión, pero lo que yo sé es que se apela y entiendo que tenemos plazo para el jueves o el viernes, parece que el viernes, para

continuar la discusión del asunto; eso para su información, y lo otro le llegará oportunamente señor Rivas.

SR. RIVAS – CONCEJAL: ¡Gracias!

ALCALDE: Ofrezco la palabra.
Señor Jelves.

SR. JELVES – CONCEJAL: Acuso recibo de una invitación de parte de la señora Aurora Rojas, para la ceremonia del Día del Dirigente Vecinal 2010, una actividad que se va a realizar el día 06 de Agosto, a las 19:00 horas, en la Escuela Bélgica de Chiguayante; lo dejo establecido como siempre lo he hecho.

Y también recibo una información que tiene que ver con la Empresa Himce, y quiero reiterar algo que habíamos acordado, que producto de algunas situaciones ajenas, al parecer se nos ha ido quedando en el tiempo, y le quiero solicitar al Presidente de la Comisión de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, a la cual pertenezco, a mí colega José Vilches, dar el paso que teníamos acordado en cuanto a la fiscalización de la empresa a través de la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente.

¿Y por qué lo señalo? Porque tengo en mis manos una carta dirigida al Alcalde de la Comuna por parte de la Dirigencia de la Empresa Himce, en donde se señala la fiscalización a través, de nuevo, de la Dirección del Trabajo, ahora por no pago de remuneraciones a dos personas, incluyendo al presidente de la organización, descanso por días domingos, por bonos de asistencia, incumplimiento de contrato colectivo, y luego una segunda, que es de una Oficina de Defensa Laboral, una presentación judicial en contra de la empresa sustentado en los mismo, por no pagar las remuneraciones consistentes en bonos de asistencia respecto a los trabajadores y períodos que se indican y se señalan en detalle.

De tal manera que si no se ha hecho la fiscalización solicitada por parte de la Dirección respectiva, yo solicito que se retome lo que estaba en acuerdo para que los integrantes de la Comisión de Aseo, Ornato y Medio Ambiente fiscalicemos de acuerdo a lo que está establecido también dentro de nuestras labores.

ALCALDE: Por favor.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Yo pediría Alcalde, si es posible, que fuera una reunión de Comité y no una comisión.

Y en segundo lugar, estamos en un tiempo donde efectivamente está de por medio una licitación, y yo sé de que en muchos casos se hacen uso de una cantidad de procedimientos que son todo un mecanismo para intencionar una opción u otra.

Yo quisiera ver la posibilidad de juntarnos con la directiva completa de ese sindicato, y además, yo diría también Alcalde, si es posible, los representantes de la empresa, porque no puede ser que pasen tantas cosas sin que nosotros intervengamos, o sea, me preocupa sobremanera, no vaya a ser cosa de que en esta reunión nos enteremos de cuestiones que no conocemos, a mí me preocupa derechamente, que todo lo que se esté diciendo y haciendo a nosotros se nos oriente de acuerdo a otra opción.

Si hay que poner mano dura a una empresa que se porta mal, como Himce, hay que ponerla, y si hay que contratar a otra, hay que contratar otra, pero lo que me molesta es que se nos incurra a tomar una determinación, y yo siento que aquí hay bastones de la incidencia, que vienen frecuentemente a entregarnos documentación, a entregarnos comentarios, y sería bueno escuchar la otra parte para saber qué pasa, porque uno a esta altura se siente Alcalde, como no haciendo nada por los trabajadores, y eso no puede ser, o sea, recibimos y recibimos documentación y tampoco reaccionamos, entonces, hay que reaccionar.

Por tanto, yo pido una reunión de Comité, donde esté la directiva completa del sindicato, por favor, más la empresa, para saber qué pasa.

ALCALDE: La reunión de Comité la fija el Alcalde, pero no hay ningún problema que la Comisión se reúna en el estilo que corresponde y con todos los Concejales, y no hay ningún problema de ver este asunto. Pero la verdad es que desde hace bastante tiempo estoy molesto, yo he dicho hasta el cansancio, los señores dirigentes sindicales tienen que hacer

lo suyo, yo no soy dirigente sindical, los señores empresarios tienen que cumplir con las leyes, nosotros tenemos que controlarlos, si hay algún funcionario que lo hace mal, por favor díganmelo, tranquilamente.

Segunda cuestión, yo no defiendo a ninguna empresa en particular, menos en licitación, que quede absolutamente claro, pero me gustaría que el acuerdo fuera absolutamente diferente, ¿en qué sentido? En el sentido como eso está colocado en el portal, como lo conoce todo el mundo, como los trabajadores que pueden subirse al portal y ver los antecedentes, por favor, yo convoco al Comité para hacer lo siguiente: escuchemos a todas las empresas que nos expongan cuáles son los méritos y su experiencia con respecto a lo que ellos postulan servir en Chiguayante, para que cada uno sepa que es lo que ofrece y que es lo que ha hecho antes y que es lo que pretenden hacer, y se puede hacer una ronda de conversación, como lo hice una vez en Concepción, de que cada uno ofrezca lo que puede ofrecer y cumplir, porque yo he pedido informaciones siempre, a las distintas empresas, dónde tienen la experiencia, pero también se la he pedido a Concejales y a Alcaldes, porque ellos conocen cuál es la forma de apearse.

Y además, yo creo lo siguiente señor Presidente de la Comisión de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, que se repita lo que acordamos aquí.

Yo dos veces a la semana hago una inspección particular con la Extracción de Aseo Domiciliario, para tener una información mía y directa, sin pedírsela al Departamento de Aseo.

En el día de ayer y antes de ayer me di una vuelta completa por calle O'Higgins, y les voy a decir a ustedes, que en la única parte donde había basura, es donde la gente la saca después del horario, ¡es la verdad!, y no era mucho, y les voy a decir que es en las mismas partes donde botan la basura, incluido los Altos de Chiguayante, son los mismos vecinos.

Yo me pregunto, ¿a los Dirigentes Vecinales les cuesta mucho plantear en una reunión con respecto a que la basura se saca a determinada hora?

Entonces resulta que en un diario, en el Diario de Concepción, el señor Lizama que está aquí presente, habla de una colusión protectora a la Empresa Himce, él trabaja ahí, yo no sé cuántos trabajan en la empresa, pero no tiene derecho él ni nadie (lo digo aquí) a decir una frase así, porque no conozco a ningún Concejal que esté coludido, ni conozco a ningún funcionario que esté coludido, y si hay alguien que no cumple con sus obligaciones denuncien, ese es su trabajo, porque si no, aparecemos como cualquiera municipalidad en la cual hay discusiones enormes y quedan en tela de juicio todo el Concejo, todos los Concejales y el Alcalde, porque reciben plata para campañas electorales y reciben beneficios de tales y tales cosas; entonces, ¿por qué no hacer las cosas?, pero por favor, yo escuché a Jelves intervenir con respecto a este problema.

Yo escuché al Sindicato en la alcaldía, antes del terremoto, y acostumbro a decir las cosas por su nombre igual, y les pedí que me dijeran por su nombre las cosas que les parece que no andan bien, pero tenemos que hablar un lenguaje que sea común. Y en este sentido, si a mí me correspondió como lo hice en Concepción, como me gusta hacer las cosas, pero no tenemos tanta plata para hacerlo, la verdad es que yo buscaría una licitación que fuera moderna con respecto a la basura.

Pero les voy a decir concretamente, si fuera moderna, de acuerdo a lo que hemos avanzado en Chiguayante, no necesitaríamos ni un tercio de los trabajadores que hay.

¿Y qué es lo que hemos pedido aquí? Favorecer al máximo a los trabajadores que cumplieron su trabajo, porque la verdad que no es un trabajo sencillo ni fácil de los trabajadores de la basura, yo los he visto y los he seguido.

Entonces, hagamos un trabajo serio, perfecto, recibamos a las empresas, y yo convoco a la Comisión de Aseo o si quieren a todo el Concejo a visitar durante toda una semana, consultado con los horarios, para ver qué es lo que se cumple y qué es lo que no se cumple, sin avisarle a nadie, ni al presidente ni a nadie, sino que nosotros tomamos una determinación y visitamos, y más todavía, si quieren los invito, porque nadie nos va a decir que no, ya que somos libres de caminar por cualquier calle, y vamos a ver a los que cumplen en Concepción, en San Pedro, en Talcahuano, ¡vamos a ver!

Entonces, pero dejar las cosas a medias con respecto a este tipo de basura, yo creo que puede enlodarnos y no ayudarnos a salir limpiamente con una licitación que ya llevamos prolongada por casi un año, es decir, perfeccionando y pidiendo para que sea lo más lícitamente posible.

Por tanto, por favor, Presidente de la Comisión de Aseo, hagamos el asunto y fije usted el horario y fije usted el día y visitamos y seguimos a los trabajadores para ver cómo se saca

la basura y cómo la sacan los vecinos, si quiere elegimos determinada población para no ir todos los días a una o dos poblaciones, para demorarnos una o una hora y media, porque la gente que trabaja es difícil que pueda estar a determinada hora, pero se puede hacer por todo el Concejo o la Comisión.

Pero yo quiero que quede en acta mis palabras, yo no tengo nada que esconder, no he protegido jamás a nadie que no cumpla con sus obligaciones, y si es por omisión, bueno, la verdad es que hay que asumir las responsabilidades.

Rivas dijo aquí que un Director de Educación salió por menos que por ese juicio, que había leído en la cuenta, la verdad es que hay errores que por desgracia hay que asumir las responsabilidades que uno tiene.

¿Y estas responsabilidades con qué tienen que ver? Algunos alegan con respecto a los procedimientos, no les gusta los procedimientos y no les gusta el orden, ¿y qué pasa si uno se encuentra? Y lo voy a contar aquí, él se llamaba Oscar del Solar, camarada mío, ¿qué paso con él?, ¿era ladrón? No, para nada, eso se los aseguro.

¿Qué fue lo que hizo? Nosotros arrendamos con compromiso de venta un terreno aquí en los Altos de Chiguayante, para instalar el Daem que estaba en una pieza cerca del liceo, malísima, no me recuerdo si tú trabajabas ya.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Al parecer sí.

ALCALDE: Sí, tú también sabes por qué después.

SR. RIVAS – CONCEJAL: No me mande mensajes.

ALCALDE: Pero no es ese el tema.

Lo que quiero explicarles es lo siguiente: Él por avanzar habló con una empresa para reparar esa casa, para habilitarla, y resulta que alguien dejó un cigarrillo encendido o algo encendido y se quemó parte de la casa, pero resulta que de los materiales no había ni un solo documento, y la verdad es que en ese tipo de cosas ¿qué se puede hacer?, es un problema muy serio.

Ahora, ¿qué pasa con la ley?, ¿cuál es el peligro? No es la suspensión, sino que es la destitución, porque la ley lo pide; entonces, ¿qué le dice? Tienes que renunciar, porque si no, no puedes postular a ningún cargo público hasta después de los cinco años, ¿es injusto eso? Claro que es injusto, porque uno sabe que se gastaron esos recursos, pero del punto de vista de la ley, se gastaron recursos en algo que no se puede comprobar que se gastaron.

Entonces, yo no tengo ningún temor de informar igual de todo a los señores Concejales, con un solo cuidado, que hay cuestiones que son de carácter personal y que uno no puede afectar a las familias que más encima ha sufrido daño, por tanto, hay cosas que uno no puede y tiene que guardárselas como secreto de sumario o resguardando, porque no puede contribuir o porque no puede ayudar a que continúe sus labores de trabajo.

Pero voy a agregar una cosa más, Oscar del Solar se enojó conmigo y se enojó con Lisandro, porque le rogamos que tuviera cuidado con los procedimientos, tuviera cuidado con estas famosas cuestiones de compras que hacen, y se lo digo aquí públicamente al señor Fernández, que hay que revisar muy bien estas cosas, no porque yo tenga dudas de Fernández o dude de alguno de ustedes o dude de algún funcionario, los procedimientos son procedimientos, eso usted lo sabe muy bien.

A mí me excusan que sea apasionado, pero no hay nada que me disguste más que cuando queda gente en tela de juicio, queda en el aire, a lo mejor cometió un delito, la verdad es que tanto Oscar del Solar como muchos otros no han cometido ningún delito, pero sí no han cuidado los procedimientos y normas administrativas que se exigen a los funcionarios públicos y cada uno, es muy difícil que no cometa omisiones en este tipo de cosas.

Yo tengo mucha confianza en la gente, pero en estos roles que son muy dolorosos, porque la familia paga las consecuencias en este tipo de cosas, si uno abusa de la palabra y los deja en tela de juicio, y en esta cuestión no hay ninguna corporación, ningún municipio y ningún servicio público que no se le escape el cumplimiento de procedimientos menores y mayores y son juicios largos, los juicios de cuentas, que al final terminan en nada, y los dolores familiares y de las instituciones y de los trabajadores son inmensos, y yo no quiero que suceda eso, pero tenemos que hacer empeño a salir adelante con la Municipalidad de Chiguayante y ojalá que no nos coloquen en tela de juicio ni como Concejo, ni como

Alcalde, ni como Concejal a nadie, ni siquiera a los funcionarios tampoco, esa debe ser la tarea de todos.

Así que usted me avisa, conversa con la comisión, que día, sin aviso a nadie, nos pegamos el recorrido, hacemos la reunión, invitamos a las empresas que expliquen todas sus virtudes, dónde trabajaron, qué hicieron, por qué se fueron, cómo atendieron a los trabajadores, etc., no hay inconveniente para eso.

Por favor.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Sí.

La verdad es que hace tiempo estamos en este tema de que hay acusaciones que llegan a la Intendencia, que llegan a la Contraloría, que llegan las cartas, pero son problemas internos entre la empresa y los trabajadores, nosotros no podemos estar estudiando los casos de la empresa, por supuesto tenemos que ver que le paguen sus salarios, que le paguen sus imposiciones, es decir, sus derechos que le corresponden.

Pero hay otros casos por ejemplo, eso mismo el otro día me planteaban, yo estuve en una reunión con ellos y les di a entender que la municipalidad cuando llama a licitación, licita a una empresa y no al sindicato; por lo tanto, los sindicatos se manejan con su patrón que van a tener.

Me plantearon el problema de los camiones que no tenían revisión técnica, bueno, le corresponde controlar la revisión técnica a Carabineros, y al no tenerla tendría que dejarlo detenido y no salir a trabajar.

Yo creo y confío en los Funcionarios Municipales, porque todos los meses están revisando la factura que le llega de la empresa, y se supone que ahí tendrá que venir la planilla de sueldos y los pagos correspondientes a cada uno. Al revisarla tiene que enviarla, me imagino, a la Oficina de Control, y éste se la pasará a Finanzas, y éste dará el visto bueno para que el Alcalde autorice el pago, y eso yo pienso que se está haciendo todos los meses, por lo tanto, ¿qué desconfianza podemos tener nosotros? Ahora, que se esté desconfiando que nosotros a lo mejor estemos recibiendo plata, yo soy de los nuevos, no sé si los anteriores hayan recibido o no, pero yo no soy de esos funcionarios. Yo trabajé 47 años en el Municipio de Concepción y jamás tuve un problema de esta naturaleza; ahora no sé realmente, no todos somos iguales, pero confío en lo que hacen los funcionarios municipales.

Ahora, los problemas de otra naturaleza que tienen, como de los trabajadores con la empresa, manéjenlos como trabajadores y empresa. Si a mí no me pagan las horas extraordinarias tengo que cobrárselas, es mi trabajo, pero no tengo por qué andar acusándola acá en el municipio de que no la acepten.

En la actualidad las empresas aceptan las reglas, las bases que se presentan, ellas están aceptando lo que nosotros estamos pidiendo, y si las aceptan, se supone que están aceptando las reglas, porque las bases están diciendo qué es lo que queremos hacer, qué es lo que quiere hacer el municipio, cuántos camiones van a sacar la basura, dónde harán su recorrido, cómo harán el recorrido, con cuánto personal, y nosotros lo vimos en las postulaciones de ahora, se está pidiendo 60 personas y una empresa propone 46 personas, pero eso lo dimos a conocer. Yo le conversé al presidente, se lo dije en una reunión, y eso está claro, pero el resto de acusaciones a cada rato, pero como les dije, confío en lo que hacen los funcionarios municipales y pienso que la factura se está pagando, porque el trabajo se hizo bien.

Y lo otro, de los pequeños basurales clandestinos existentes, nunca hemos reclamado y nunca han reclamado, porque la acusación va contra la empresa, pero nunca dicen que la empresa no ha sacado su basura. Yo vi por ejemplo, la semana pasada, a las ocho de la noche andaban sacando basura aquí en este sector, ¿cuál es el motivo?, ¿por qué andaban tan tarde?, ¿habría un camión en reparaciones?, yo no sé, pero si hubiere un camión que estuviera en reparaciones, inmediatamente la empresa tiene la obligación de cambiar ese camión y terminar su recorrido como corresponde, pero eso le corresponde a la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, pero nosotros como comisión no podemos andar cumpliendo eso, es decir, siguiendo a este camión o siguiendo a estas personas, no podemos hacerlo, creo que nuestra función es fiscalizar que el trabajo se haga y se haga bien, y creo que es muy conveniente que se vean los recorridos de los camiones.

Yo vivo en Bilbao, y de Bilbao hasta la Estación los días domingos el basural, ¿de quién es la responsabilidad?, ¿de la empresa o de la gente que va a botar basura ahí? Cuando ellos

saben que tenemos tres días en la semana, lunes, miércoles y viernes, pero el sábado hay basura y el domingo hay basura, y eso lo vemos todos los que pasamos por ahí, y así en otros sectores, o sea, también parte de la comunidad es culpable que saca la basura en las horas y en los días que no corresponde.

Yo concuerdo señor Alcalde salir, ponernos de acuerdo todos, donde aparezca usted y todos en lo que queremos hacer, porque decimos aquí y después no llegamos, uno o dos personas no es la gracia, pero si vamos a fiscalizar, hagamos la fiscalización entre todos, y que todos estemos concientes de lo que está pasando.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!
Señor Quilodrán, ¿sobre el mismo tema?

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Sí.

ALCALDE: Por favor.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Don Tomás, yo quiero aclarar las cosas. A mí me parece una muy buena idea lo que usted plantea, sobre poder conocer las ofertas del proceso de licitación en el portal que beneficia a toda la comunidad, una estrategia inteligente y transparente que nos permite poder conocer todo esto. Yo quiero separarlo de lo otro, porque yo lo planteé hace seis u ochos meses atrás, cuando estábamos a propósito de recibir esta correspondencia en forma permanente, señalar que era nuestro deber ejercer la función fiscalizadora, incluso más, planteé que no exclusivamente debíamos fiscalizar el contrato con la Empresa Himce, en este caso, la empresa de extracción de basura, sino que además también, fiscalizar el contrato con la Empresa de Áreas Verdes por ejemplo. Yo entiendo que los colegas hicieron un esfuerzo, la Comisión se reunió, pero creo que es nuestro deber hacerlo, es parte de nuestra función, y separaría las cosas, o sea, independiente de que estemos en el proceso, la gente nos eligió a nosotros para fiscalizar. Y en ese momento también le planteé a usted, no lo tome como que vamos a fiscalizarlo a usted, se lo digo así derechamente aquí, nosotros aquí estamos fiscalizando la empresa, estamos fiscalizando un contrato, que se le paga por cumplir con ese contrato. Y aquí a mí me quedaron bastantes dudas, cuando por ejemplo, se leyó un informe de contraloría, y producto de eso la Comisión se reunió, fue hablar con el Director de Aseo, se le entregaron documentos, esa es parte de la función del Concejo Municipal. Y quiero ser majadero don Tomás, porque seguramente en un Congreso de Concejales, en alguna comisión se va a volver a ver el rol fiscalizador del Concejo; entonces quiero ser majadero, que ese es un rol colegiado, o sea, no podemos ejercer el rol fiscalizador en forma individual. Y más aún, aunque usted opine lo contrario don Tomás, nosotros deberíamos votar el acuerdo para fiscalizar, como acuerdo de Concejo, eso debería ser lo que efectivamente está estipulado en la ley, y en realidad nosotros no hemos tenido la experiencia anteriormente.

ALCALDE: No hay oposición a fiscalizar.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Pero es que debería haber un acuerdo don Tomás.

ALCALDE: Un acuerdo como Concejo expresa la ley.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Exactamente, para poder ejercer la fiscalización, porque a mí me encantaría por ejemplo, y no por mi condición, sino que nuestro deber es fiscalizar el Contrato de Extracción de Basura Domiciliaria, y es nuestro deber también fiscalizar el contrato de...

ALCALDE: Todos los contratos.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Todos, y es nuestro deber si yo quisiera fiscalizar el Programa Manos a la Obra 1 y 2, porque también tengo dudas. Entonces, junto con alabarlo a usted como iniciativa, de poder escuchar y separar las cosas en este proceso de licitación, yo creo que aquí tampoco se nos puede pautear de cómo ofrecer la fiscalización, o sea, eso vendría a ser un acuerdo nuestro, fijar el cronograma de

fiscalización, ¿qué vamos a fiscalizar?, ¿qué papeles vamos a pedir? Y no llegar a mirarnos, porque eso no es fiscalizar.

ALCALDE: Señor Bravo.

SR. BRAVO – CONCEJAL: La verdad es que el colega Quilodrán ha dicho muchas cosas con las que estoy de acuerdo.

Básicamente quiero decir lo siguiente: Primero, el concepto de control no es más ni menos que verificar que lo planificado se está ejecutando de acuerdo al plan y de acuerdo a la norma, no es ni más ni menos que eso. No supone una duda previa, yo cuando fiscalizo no es porque tenga una duda, sino porque quiero asegurarme que se está cumpliendo lo que quiero que se haga. Pero esto es una cosa bien transparente, bien limpia y bien clara, que funciona en todas las instituciones y en las empresas que tienen auditorías, en fin, hay varios mecanismos, hay instituciones que tienen un sistema de control interno, porque eso es necesario para evitar las desviaciones con respecto a lo planificado.

Ahora, cuando nosotros tenemos un contrato con cualquier empresa y de cualquier tipo, tenemos a lo menos dos dimensiones: Una dimensión que nos dice la calidad del servicio que le está prestando, y eso es una obligación nuestra. Nosotros nos debemos a nuestra comunidad, a quienes nos eligieron, a asegurarles que los servicios que le contratamos son de buena calidad, esa es una dimensión que tiene la empresa y tenemos que velar porque eso se cumpla bien. Vale decir, en el caso que estamos viendo, como los horarios, la extracción y el servicio se haga a las horas que corresponde y tal como está pactado.

Pero hay una segunda dimensión, que tiene que ver con la dimensión humana digamos, ¿en qué sentido? Y no porque seamos buenas personas, sino que por el solo hecho de tener un contratista tenemos una responsabilidad subsidiaria. Por tanto, cuando hay eventuales transgresiones a las normas laborales podemos también tener daño pecuniario de la municipalidad, y eso afecta también a toda la comunidad.

Entonces, creo que la dimensión de fiscalización tiene a lo menos dos dimensiones (hay otras dimensiones más), que son muy fuertes a la hora de revisar un contrato, o también, al revisar las bases de una licitación, porque en las bases de licitación debemos preocuparnos de que se fijen los mecanismos de control que nos garanticen de que los funcionarios van a poder aplicar bien ese contrato.

Eso nomás señor Alcalde.

ALCALDE: Eso es.

Señor Jelves.

SR. JELVES – CONCEJAL: Para suscribir las palabras del colega Quilodrán, y señalar que adhiero precisamente a la idea que él planteó en su minuto, que era ponernos de acuerdo en ese tema y tomar el acuerdo de poder fiscalizar y hacerlo permanentemente, porque a mí me ha quedado siempre la sensación durante este tiempo que llevo como Concejal, que falta algo en mi quehacer. Estamos viniendo a las reuniones y estamos apareciendo sólo para lo que se determina, pero el rol fiscalizador, yo le preguntaría a cualquiera de mis colegas, ¿nosotros hemos ejercido? Por lo menos en el período en que yo estoy, y tengo la sensación de que no ha sido así. Cuando se nos presenta esta oportunidad, que sería bueno tomarla, porque por una parte está determinado por la ley, por otro lado la ciudadanía creo que lo vería de muy buena llegada.

Pero me quiero referir además, a las palabras del colega Vilches, cuando plantea y deja entrever que alguno no ha cumplido con sus tareas, cuando dice “que sería bueno que viniésemos todos”. Y yo estaba tratando de hacer memoria, en qué minuto no se ha cumplido con lo establecido y no se ha cumplido con los acuerdos por parte de alguno de nosotros. Y quizás la única persona que no asistió a una comisión hace poquito, seguramente a eso se refiere el colega, fui yo, y como tengo la duda lo voy a aclarar. Yo no asistí a una comisión, a la última Comisión de Aseo, Ornato y Medio Ambiente convocada, porque se me citó en la práctica con 24 horas de anticipación, o 48 horas a lo sumo, entiendo que fue por la premura de la situación.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Se le fue a dejar la citación y lo conversamos por teléfono, pero tenemos un problema de comunicación.

SR. JELVES – CONCEJAL: Por la premura de la situación; pero al igual que cada uno de ustedes, por el respeto que cada uno nos merecemos, creo que no es apropiado imponerle a una persona, sea cuales fuesen las razones, que deba asistir sí o sí, porque esta persona, a pesar de las dudas que pudieran tener algunos, puede estar incluso enfermo, lo que inhibe o no permite que pueda asistir en ese momento.

Lo señalo en verdad, porque creo colega que seguramente iba dirigido hacia allá, y si no fue así le ruego me disculpe, pero también es necesario aclarar las cosas, y aclararlas ahora mismo y dejarlas establecidas.

SR. VILCHES – CONCEJAL: No.

La verdad es que nosotros tomamos un acuerdo de juntarnos todos en el Departamento de Aseo. ¿Cuántos llegamos? Tres, el señor Bravo, el señor Peña y el que habla, yo sé que Juan Eduardo estaba trabajando, pero quedamos de juntarnos para poder conversar este tema con la Dirección de Aseo y Ornato, pero llegamos tres.

Entonces, si pedimos una reunión en que queremos controlar la llegada a la empresa, y nos ponemos de acuerdo que vamos a estar todos ahí, pero al final llegamos como tres personas. ¿Estuvimos cuánto? Una hora a una hora y media, pero la gracia era salir a terreno, lo que estaba diciendo el Alcalde, salir a terreno y ver los problemas que existen en terreno, y decir con base a la empresa “esto está pasando”. Yo no sé si usted tendría problemas de trabajo o no, pero quedamos de acuerdo señor Concejal y no llegaron, llegamos tres no más.

ALCALDE: Creo que tenemos que ir terminando la discusión.

Ahora, creo que es tácito el acuerdo, pero si ustedes quieren, por favor, votemos que al Concejo le corresponde cumplir con sus deberes de fiscalización.

Por favor, señor Rivas.

SR. RIVAS – CONCEJAL: La verdad es que estoy de acuerdo con que tenemos que fiscalizar.

ALCALDE: Pero lógico.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Como Concejales es casi la única tarea que tenemos que hacer, lamentablemente, porque en otros países el rol del Concejal tiene inclusive que ver con la administración, pero nosotros no. Y además, la fiscalización tiene una serie de condicionamientos; pero yo creo que es posible fiscalizar individualmente también, no es sólo exigible por la ley de manera Colegiada, o sea, quien quiere fiscalizar de manera individual nadie se lo puede impedir.

Y quiero pedirle Alcalde, ¿por qué decía yo una reunión con los trabajadores, el sindicato y la empresa? Porque capaz que en este encuentro nos encontremos con explicaciones que son absolutamente admisibles, absolutamente escuchables, porque aquí se nos ha venido a dar de manera periódica, como Iglesia Mormona, en contra de la Empresa Himce. Y resulta que yo, en mucha de las cosas que leo le encuentro razón; es más, en una oportunidad me hice cargo de solicitarle a la empresa allá afuera, porque el presidente en cuestión que de manera frecuente visita a este Concejal, sobre todo en estos temas relacionados con la basura, me lo solicitó y yo lo hice, pero cuando me lo encontré, con el señor Rubén Henríquez, me señaló de que habían algunos de ellos que efectivamente tenían un problema de disciplina; yo fui Dirigente Sindical, y efectivamente de repente uno se encuentra ante situaciones en donde hay injusticias de manifiesto, y en otras donde hay irresponsabilidad manifiesta, y en mi condición de Dirigente Sindical, uno tenía que asumir un papel poco agradable con el colega, y eso es así.

Entonces, aquí se nos viene a demonizar una empresa que en realidad no tiene ninguna posibilidad de defensa, a lo mejor sería interesante escucharla. Pero voy a decirles, además, que este tema tan complicado, que a mí me han desprestigiado con algunas amigas, a propósito de querer involucrarme con el tema, de algunas amigas que son muy comunes de Ricardo; entonces, yo soy uno de los identificados como parte de esta cofradía pro-intereses. Yo les quiero decir derechamente, que fui el que se opuso desde un comienzo, y si usted lo recuerda, porque a mí me parecía ridículo otorgar puntajes hasta por corcheteras, la única posibilidad que tuvimos de participar en una licitación, y yo me opuse de manera

tenaz, a la primera, a la segunda, y finalmente logramos un buen presupuesto, porque nos opusimos, y la que efectivamente nos convenía era la que hoy día está, que es Himce.

Yo respecto de cómo lo hace el resto, no sé en qué lugar del ranking está, pero tengo mis observaciones respecto del desempeño, tengo mis observaciones respecto del material que usa, tengo mis observaciones respecto de su relación con los trabajadores, y en mi condición de Presidente de la Comisión hice intervención inmediata.

Entonces, a mí me parece necesario pedir que nos juntemos, tal cual como usted lo dice, con todas las empresas, que tengan igualdad de condiciones como para que nosotros escuchemos la exposición por un lado, y yo le pediría a este misionero, que si es necesario se haga representar por más gente, de manera que tengamos una opinión un poco más colegiada respecto del sufrimiento que tienen algunos trabajadores, y lo otro, es que a nosotros nos permitan derechamente tener presencia en las reuniones del sindicato, de manera de poder escuchar a todos trabajadores, ¡me encantaría poder escuchar a todos los trabajadores y me encantaría ser invitado a esas reuniones del sindicato!, porque además yo les aclararía un montón de cosas que se tergiversan, más allá del ambiente.

SR. JELVES – CONCEJAL: A mí me encanta.

ALCALDE: Creo que todos estamos de acuerdo en esto, pero ¿qué temor vamos a tener nosotros de asistir como Concejo a una reunión de un sindicato? Ninguna, no es ese el problema.

Por favor, señor Quilodrán.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Don Tomás, yo tengo dos puntos: Uno dice relación con lo que también hemos comentado acá y que siempre ha sido celebrado por todos, su idea de instalar la Oficina de la Reconstrucción, pero desde el cierre del RUKAN el 30 ó 31 de Julio del presente año, el RUKAN es un sistema que maneja el Serviu, en donde se inscribe la familia que tiene daño, y que es obligatorio y requisito para poder postular a cualquier proyecto. Yo he atendido a cinco o seis personas que no han podido ser inscritos en la fecha del cierre del RUKAN, incluso más, hay una familia, una persona fue a hablar conmigo, que se le entregó una Ficha de Damnificados, con fecha 6 ó 7 de Julio y al tratar de ser ingresados para postular resulta que no están ingresados al RUKAN, eso es más grave, porque se le entregó la Ficha de Damnificados, pero no se subió al sistema.

Entonces, con el ánimo de contribuir, y que la gente que efectivamente no alcanzó a meterse al RUKAN y que lo puedan hacer, yo le pido don Tomás, la posibilidad de poder juntarnos la comisión que presido con el Encargado de la Oficina de Reconstrucción, para que nos pueda entregar ese informe.

Además, me llamó bastante la atención el otro día, porque solicité para un vecino la posibilidad de hacer una visita para constatar los daños de la vivienda, y se me informó que ya no habían profesionales contratados para ese trabajo, o sea, los arquitectos que teníamos hicieron una muy buena labor y ya no están trabajando, y cuando pregunté ¿cuántos certificados habían entregados? Habían entregados cerca de 7.000, y el catastro previo que hicimos nosotros, arrojó que eran 10.000 viviendas que estaban con problemas del terremoto, o sea, hay una cantidad importante de familias que no ha sido catastrada, y lo que es más grave, no fueron subidos al RUKAN.

¿Y por qué se lo pido don Tomás? Con el fin constructivo, porque a otras comunas les ha sucedido esto y le han solicitado al Ministerio de Vivienda, a través del Alcalde, la posibilidad de ampliar el plazo, como lo hizo Talcahuano o como lo hizo Lota, para que esta gente pueda incorporarse.

ALCALDE: Nosotros también lo pedimos.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Entonces, insisto don Tomás, la posibilidad de poder tener esa información del Encargado de Reconstrucción, porque entiendo don Tomás, que el trabajo de la Oficina de Reconstrucción no solamente consistía, a mí modo de ver la

oficina, en que nosotros íbamos a trabajar el catastro, que la gente se inscribiera, que fuera a pedir su certificado, si no que también a hacer un seguimiento posterior, o sea, preocuparse que la gente que postuló, ¿qué pasó con el subsidio?; organizar a la gente, mostrarle la empresa más eficiente del punto de vista de la construcción; entonces, esas cosas me gustaría poder conocerlas y poder plantearlas acá en el Concejo.

ALCALDE: Ningún problema.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: ¿Puede ser el próximo lunes la Comisión Antonio?

SR. RIVAS – CONCEJAL: Sí.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Señor Secretario, el próximo lunes Comisión de Desarrollo Social, a las cinco de la tarde.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Se hará la citación respectiva.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Don Tomás, el otro punto es, me enteré que la Unión Comunal, a solicitud del Consejo de Desarrollo de Salud del Consultorio Chiguay, presentó un Proyecto Fondevé, para adquirir unas viviendas prefabricadas e instalarlas al Consultorio Chiguay, principalmente por un hacinamiento que sufrían funcionarios del SOME; el proyecto fue aprobado, pero extraoficialmente me enteré que fue rechazado por la Dirección de Salud.

Entonces, me gustaría conocer cuáles son los argumentos de presentar un proyecto que beneficia principalmente a los funcionarios que trabajan ahí, y por consiguiente, a la gente que va a buscar su hora, su interconsulta o su atención médica.

ALCALDE: ¿Es para hacer la exposición de esto o qué?

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: No, es que me gustaría entender, primero, conocer la información, ¿por qué se rechazó un proyecto que fue presentado a solicitud de la propia organización que funciona en el Consultorio Chiguay, el Consejo de Desarrollo? Se presentó al Fondevé, por un millón doscientos y algo, se aprobó el proyecto técnicamente pero fue rechazado; entonces, se pidió la confirmación de la instalación de las viviendas prefabricadas.

ALCALDE: ¿Pero dónde?

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: En el Consultorio Chiguay.

ALCALDE: ¿Dentro del consultorio?

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Sí.

El Director rechazó el beneficio; entonces, me gustaría saber ¿cuál es la razón?

ALCALDE: No tengo información.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Eso es don Tomás.

ALCALDE: Muy bien.
¡Muchas gracias!

No habiendo otro punto que tratar, siendo las 21:10 horas, se levanta la Sesión.



ALEJANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

FDO. LEGAL
TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE



DISTRIBUCIÓN

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Secretario Municipal
- Archivo.

LTS/rmv

